

3014

una acción
solidaria
de la
IGLESIA de
SANTIAGO

vicaría de la solidaridad

una acción
solidaria
de la
IGLESIA de
SANTIAGO

vicaría de la solidaridad



ARZOBISPADO DE SANTIAGO
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
Secretaría de Comunicaciones
Plaza de Armas 444, Casilla 30-D, Santiago – Chile

“Dondequiera que haya carentes de alimento, vestido, vivienda, medicinas, trabajo, instrucción, medios necesarios para llevar una vida verdaderamente humana, o afligidos por la desgracia o por falta de salud, o sufriendo el destierro o la cárcel, allí debe buscarlos y encontrarlos el amor cristiano. . . .”

Concilio Vaticano II, Decreto Sobre el Apostolado Seglar, N° 8.

"Mientras haya tantos que tienen hambre, que están enfermos, que no tienen trabajo, que viven en la inseguridad, ningún cristiano puede sentirse cómodo, indiferente, no preocupado ni satisfecho con el mundo y la sociedad en que vive. El solidario siente como propio los problemas de la sociedad, porque ama a sus hermanos los hombres y tiene un prejuicio favorable por todos ellos: ni los discrimina por su clase, sus ideas, ni siquiera por sus yerros y pecados. El cristiano no siente tener enemigos y devuelve bien por mal. Debe poner la otra mejilla y entregar más de lo que piden. La razón de ello está en que la verdadera medida del amor es el amar sin medida. . . ."

"Pastoral de La Solidaridad". Julio de 1975.

presentación

A la luz del mandato evangélico fue creada la **Vicaría de La Solidaridad**. Ella tiene por misión: coordinar, promover y apoyar la acción solidaria de la Iglesia de Santiago en el campo de la solidaridad.

La Vicaría asume, de este modo, la misión esencial de la Iglesia al llevar la Buena Nueva a quienes sufren distintos tipos de pobreza. En este contexto, las obras asistenciales de la Vicaría se integran en un proyecto cristiano más amplio respondiendo a la urgencia del llamado evangélico en favor de la justicia entre los hombres.

Esta urgencia ha llevado a la Vicaría de la Solidaridad a ponerse al servicio de quienes sufren el efecto de la situación de emergencia que vive Chile.

Comprometida a cumplir una labor humanitaria por su misión reconciliadora, la Iglesia ha estado junto a los que sufren, entregándoles consuelo, asistencia y ayuda, aún a riesgo de ser incomprendida; porque la solidaridad está inscrita en la sustancia misma de su misión, y por lo tanto, no puede haber excusa alguna frente a su trabajo solidario.

Fue creada oficialmente el 10 de enero del presente año por Decreto del Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez. En el se nombra al Presbítero Cristián Precht Bañados en el cargo de Vicario y se señalan los objetivos que ella debe cumplir.

LINEAS DE ACCION DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

La acción de la Vicaría se desarrolla a dos niveles:

- a. Centralización de la asistencia jurídica en los campos penal y laboral. Elaboración y difusión de publicaciones relativas a la solidaridad, en toda la Iglesia de Santiago.
- b. Promoción y coordinación de la acción solidaria desarrollada por las comunidades que se encuentran agrupadas en las Zonas Pastorales de Santiago.

EL DERECHO A LA INTEGRIDAD FÍSICA Y MORAL

El hombre tiene derecho a su integridad física y moral. No puede ser sometido a la tortura física, ni al vejamen, ni al terror, ni a manera de castigo, ni para hacerlo declarar lo que no quiere, en perjuicio suyo o de sus enemigos.

Tales procedimientos fueron usados en otros tiempos, y hombres de Iglesia alguna vez los usaron también. Eran de su tiempo y el ambiente en que vivían les impidió ver con claridad la línea que traza el Evangelio. Se usan aún hoy en muchas partes y, como dijo Paulo VI, "ninguna nación está hoy sin culpa en lo referente a los derechos humanos" (Sínodo de Obispos 1974). Y hay quienes ven "La paja en el ojo ajeno" y niegan "la viga en el ojo propio". (Mateo 7,3).

Pero deben desaparecer. No podemos aceptar la teoría de que "el fin justifica los medios". Sabemos los estragos que este principio causa en los países en que se le aplica en forma sistemática. Cada medio, conducente a un fin, es un fin en sí y debe guardar consonancia con el fin a que se orienta. Una cadena de males no puede conducir sino al mal. El bien no puede ser sino la resultante de una sucesión de obras buenas.

Evangelio y Paz: Cap. II, N° 7

"Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona".

Declaración Universal de Derechos Humanos, Art. N° 3

programa jurídico asistencial

Este programa tiene como objetivos:

- a. Proporcionar asistencia jurídica, moral y económica a los afectados por la situación de emergencia que vive el país y sus familiares.
- b. Promover el respeto y la vigencia de los principios proclamados por la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Estos objetivos se cumplen a través de acciones concretas, por ejemplo: Presentación de recursos de amparo; presentación en favor de los detenidos ante la autoridad competente; defensa ante los Juzgados Militares y Ordinarios de los procesados por presuntos delitos de carácter político; apoyo a los familiares de las personas detenidas, desaparecidas, procesadas y condenadas, etc.

A través de este programa se ha atendido a 4.771 casos en el período transcurrido entre el 1 de enero y el 15 de mayo de 1976.

Total atenciones período	4.771
Recursos de Amparo presentados	248
Otras presentaciones Administrativas	373

“Ni el trabajo ni el trabajador le son extraños a la Iglesia. Están en el centro mismo de su corazón. Ella sabe el lento y doloroso camino que millones de trabajadores han venido recorriendo en busca de su dignidad”

Jesús el Hijo del Carpintero, Homilía del Cardenal Raúl Silva, 1 de Mayo de 1976.

“Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por igual trabajo”...

Art. 23 Declaración de Derechos Humanos

2 programa asistencia laboral

La Vicaría de la Solidaridad igualmente se preocupa de los problemas laborales de los trabajadores; teniendo en su programa de asistencia-laboral los siguientes objetivos:

- a. Defender integralmente los derechos básicos de los trabajadores.
- b. Proporcionar asistencia y asesoría legal a las organizaciones sindicales.
- c. Colaborar con las organizaciones sindicales en la solución de problemas inmediatos de orden solidario.

Estos objetivos se realizan concretamente a través de: Defensa judicial a los trabajadores despedidos, presentando reclamaciones e interponiendo recursos judiciales y administrativos en casos de incumplimiento de las garantías y derechos laborales, ofreciendo una asistencia mínima a las familias en los casos de urgencia. Se proporciona además asesoría legal a las organizaciones de trabajadores y se colabora en la constitución de parcelas para los campesinos sin trabajo.

Los casos individuales atendidos del 15 de enero al 15 de mayo del presente suman más de 500.

"Porque tuve hambre y ustedes me alimentaron; tuve sed y ustedes me dieron de beber. Estuve sin hogar y Uds. me recibieron en su casa. Estuve faltó de ropas y me vistieron. Estuve enfermo y fueron a visitarme".

San Mateo 25, 35-36.

"La Iglesia Latinoamericana tiene un mensaje que llevar a todos los hombres que en este continente tienen hambre y sed de Justicia".

II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Documento Justicia Nº 2.

3 programa asistencial en zonas

Este programa inspira su trabajo en las líneas antes citadas y sus objetivos son:

- a. Atención a grupos poblacionales con problemas relativos a: cesantía, hambre, desnutrición, salud, vivienda, deserción y retraso escolar.
- b. Procurar que los grupos conozcan las causas de sus problemas y busquen soluciones que los conduzcan a una mayor autonomía.

Estos objetivos se cumplen en:

i. Comedores infantiles

La Vicaría apoya al conjunto de parroquias y comunidades de base que van en ayuda de las familias que carecen de recursos económicos.

En los comedores se entrega a los hijos de estas familias una ración de alimentos que les asegure una dieta paliativa a su desnutrición. Actualmente funcionan 247 comedores infantiles que atienden 23.876 niños (en 5 de las 8 zonas de Santiago).

Zona	Nº de Comedores	Niños Atendidos
Norte	42	4.752
Sur	88	8.300
Oriente	35	2.577
Oeste	63	6.284
Rural	19	1.963
Total	247	23.876

ii. Bolsas de Trabajo y Talleres

La Vicaría apoya esta iniciativa que se ha convertido en una instancia de organización del cesante, y cuyo objetivo es paliar los problemas originados por la desocupación.

Una actividad propia de la Bolsa es el Taller, siendo su finalidad asegurar un ingreso mínimo al trabajador cesante que le permita su subsistencia.

En la actualidad se encuentran funcionando 127 Talleres que están distribuidos de la siguiente manera:

Zona	Nº de Talleres	Trabajadores Beneficiados
Norte	32	665
Sur	20	229
Oriente	22	160
Oeste	40	400
Rural	13	207
Total	127	1.731

iii. Salud

Su objetivo es proporcionar atención médica a los cesantes, sus familiares y aquellas personas que no disponen de ingresos suficientes para ser atendidas por otro sistema de salud. Además, se entrega una capacitación mínima a la comunidad mediante la preparación de monitores que pueden implementar acciones orientadas a prevenir infecciones. Funcionan 6 policlínicas que han atendido a 25.973 personas

TOTAL PRESTACIONES ENERO A MARZO

Policlínica	Total
Nuestra Sra. del Carmen	6.063
San Roque	4.352
Hogar de Cristo	7.308
Santo Cura de Ars	6.186
Centro Médico	408
Programa Alcoholismo	789
Especialidades	867

Atenciones incluyen: Med. Interna, Pediatría, Obt.-Ginecología, Control de sano en comedores, Curaciones e Inyectables.



"En una fidelidad creciente al Evangelio, colaboremos con diligencia y fraternalmente al servicio de la familia humana, llamada a convertirse con Cristo en la familia de los hijos de Dios"

Gaudium et Spes, 92

4 programa coordinación nacional

Este programa apoya iniciativas solidarias desarrolladas en las distintas diócesis del país en coordinación con los obispos respectivos. El apoyo se expresa en: asistencia de tipo financiero y administrativo, en el intercambio de experiencias y en el aporte de material para la reflexión de la tarea.

Se presta también atención a personas de provincias que recurren a la Vicaría, habiendo asistido, entre el 1 de enero y el 15 de mayo del presente año, a 1.820 casos en Santiago.

En la actualidad se apoya regularmente programas en las diócesis de: La Serena, Rancagua, Curicó, Chillán, Concepción y Magallanes, y actividades en vías de convertirse en programas en: Antofagasta, Copiapó, Temuco, Valdivia y Chiloé.

Apoyan económicamente este trabajo solidario, cristianos de Chile y el extranjero. Destacamos la ayuda de todas aquellas personas que colaboran desde sus parroquias y comunidades de base. Agradecemos la cooperación de los cristianos de todo el mundo, entre otros, el Consejo Mundial de Iglesias, CEBEMO, Inter American Foundation, Amnesty International, Conferencia Episcopal Norteamericana, OXFAM-CAFOD, Development et Paix, Misereor, CIMADE, ICCO, Entraide et Fraternité, Comunidad Cristiana de Taize, etc.

"El gozo y la esperanza, las lágrimas y angustias vuestras, sobre todo de los pobres y de toda clase de afligidos, son también gozo y esperanza, lágrimas y angustias de los discípulos de Cristo y nada hay de verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón".

Gaudium et Spes, Nº 1